



# CONVOCATORIA

## Informe de Actividades y Rendición de Cuentas de EMS.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115, fracción XX, de la Ley General de Educación y 8º, fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y al oficio No. **220(1)033/2025 de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS)**, por el cual se emitieron los lineamientos conforme a los cuales los Directores de los Planteles de educación media superior, dependientes de la Secretaría de Educación Pública, deberán rendir el informe de sus Actividades y Rendición de cuentas. Se tiene el agrado de invitar a maestros, alumnos, padres de familia, autoridades locales, representantes sindicales, empresarios y a todos los miembros de la comunidad en general, a participar en el Informe de actividades y de rendición de cuentas de Educación Media Superior, que se llevará a cabo, en todos los planteles federales adscritos a las Direcciones Generales dependientes de la Subsecretaría de educación Media Superior.

Los temas que se abordarán son:

- I. Situación Académica.**
- II. Personal Docente, directivo y administrativo.**
- III. Gestión financiera y administrativa.**
- IV. Infraestructura, equipamiento y conectividad.**

**El informe de actividades y rendición de cuentas 2024 – 2025, del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 213, CCT. 30DCT0009T, se llevará a cabo el día viernes 22 de agosto de 2025, a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples (SUM), ubicada dentro de las instalaciones del plantel, con una duración de 60 minutos.**

El correo electrónico: [cb213buzonquejasysugerencias@gmail.com](mailto:cb213buzonquejasysugerencias@gmail.com) y el buzón de quejas y sugerencias físico, instalado en las oficinas administrativas del plantel, se encuentra a su disposición para concentrar las opiniones, preguntas o propuestas.

### Con tu asistencia y participación, lograremos:

Mostrar a la comunidad educativa, los resultados de los esfuerzos de quienes integran el plantel, para mejorar la calidad en la educación que ofrecemos.

Consolidar en conjunto con la comunidad educativa, una cultura de legalidad y transparencia.

